



Universidad
del Cauca®

Gestión Administrativa y Financiera

Gestión de Seguridad y Movilidad

Protocolo para el control de Salida de Vehículos

Código: PA-GA-5.4.4-PT-1

Versión: 1

Fecha de Actualización:12-12-2019

Página 1 de 2

ÁREA DE SEGURIDAD CONTROL Y MOVILIDAD - TRANSPORTE

PROTOCOLO PARA EL CONTROL DE SALIDA DE LOS VEHÍCULOS

Procedimiento: control de salida de vehículos del parque automotor de la universidad del cauca

Objetivo: establecer acciones que mejoren el procedimiento de control de salida de vehículos del parque automotor de la universidad del cauca

Alcance: vehículos del parque automotor de la universidad del cauca

Actores: conductores, vigilancia privada, vigilancia institucional, coordinador del área, coordinador de transporte, contratista de apoyo.

Herramientas: lista de chequeo (pa-ga-5.4.4-od-1), minuta de vigilancia,

Componentes:

1. Condiciones, procedimientos y alistamiento
2. Doble chequeo
3. Revisiones aleatorias

1. CONDICIONES, PROCEDIMIENTOS Y ALISTAMIENTO

La vigilancia privada e institucional, en coordinación con el conductor y en los casos que corresponda, con la coordinación de la oficina de transporte deben realizar los siguientes procedimientos.

- a. Gestionar con quien corresponda las boquillas, baterías, papel de impresión del alcoholímetro, de tal manera que no se vea interrumpido su funcionamiento
- b. Realizar la revisión pre operacional, consistente verificar el nivel indicado de aceite, líquido de frenos, hidráulico, de embrague, líquido refrigerante, luces y llantas.
- c. Verifica físicamente la hora de diligencias la lista de chequeo (PA-GA-5.4.4-OD-1), con la posibilidad de usar herramientas audiovisuales, que se encuentren completa y vigentes la documentación del vehículo (Licencia de Transito, SOAL y revisión tecno mecánica, como también los documentos del conductor (cédula y licencia de conducción), orden de salida, cumplimiento de comisión y equipos de prevención y seguridad vial.
- d. Realizar prueba de alcoholemia del conductor en el momento de la salida, de tal manera que el horario de salida registrado en la minuta de vigilancia corresponda al realizado en la prueba de alcoholemia



SC-CER-450832



Universidad
del Cauca®

Gestión Administrativa y Financiera

Gestión de Seguridad y Movilidad

Protocolo para el control de Salida de Vehículos

Código: PA-GA-5.4.4-PT-1

Versión: 1

Fecha de Actualización:12-12-2019

Página 2 de 2

2. DOBLE CHEQUEO

La vigilancia privada e institucional, en coordinación con el conductor y en los casos que corresponda, con la coordinación de la oficina de transporte pueden realizar doble chequeo al formato (PA-GA-5.4.4-OD-1) en los ítems que diligencia el conductor.

3. REVISIONES ALEATORIAS

La coordinación de transporte y del área de seguridad, control y movilidad realizarán revisiones aleatorias mensuales a los procedimientos de salida de tal manera que se verifique su cumplimiento